

# PRESENTACIÓN DE FOLLETOS

0



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y POLÍTICA SOCIAL




IMSERSO

Fundación  
*Æquitas*



© Instituto de Mayores y Servicios Sociales  
EDITA: Ministerio de Sanidad y Política Social  
Secretaría General de Política Social y Consumo (IMSERSO)  
Avenida de la Ilustración, s/n. - c/v Ginzo de Limia, 58  
28029 Madrid  
Tel. 91 363 89 35.  
E-mail: [publicaciones@imserso.es](mailto:publicaciones@imserso.es)  
[www.imserso.es](http://www.imserso.es)  
NIPO CD: 841-09-003-X  
ISBN: 978-84-8446-119-7

- 
- 0 PRESENTACIÓN DE FOLLETOS
  - 1 AUTOTUTELA Y PODERES EN PREVISIÓN DE LA PROPIA DISCAPACIDAD
  - 2 CONTRATO DE ALIMENTOS Y DERECHO DE HABITACIÓN
  - 3 NOVEDADES SUCESORIAS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
  - 4 ¿QUÉ ES EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD?
  - 5 INCAPACITACIÓN: ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE?
  - 6 DOCUMENTOS EN PREVISIÓN DE LA PROPIA DISCAPACIDAD O DEPENDENCIA
  - 7 PODERES PREVENTIVOS Y AUTOTUTELA
  - 8 INSTRUCCIONES PREVIAS: EL DERECHO A DECIDIR
  - 9 OBLIGACIONES CONTABLES DEL TUTOR
  - 10 TUTELA, CURATELA Y OTRAS FORMAS DE PROTECCIÓN
  - 11 LA GUARDA DE HECHO
  - 12 EL INGRESO EN RESIDENCIAS
  - 13 LA CONFIDENCIALIDAD, UN DERECHO DE TODAS LAS PERSONAS
  - 14 ¿QUÉ ES LA HIPOTECA INVERSA?
  - 15 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



## PRESENTACIÓN

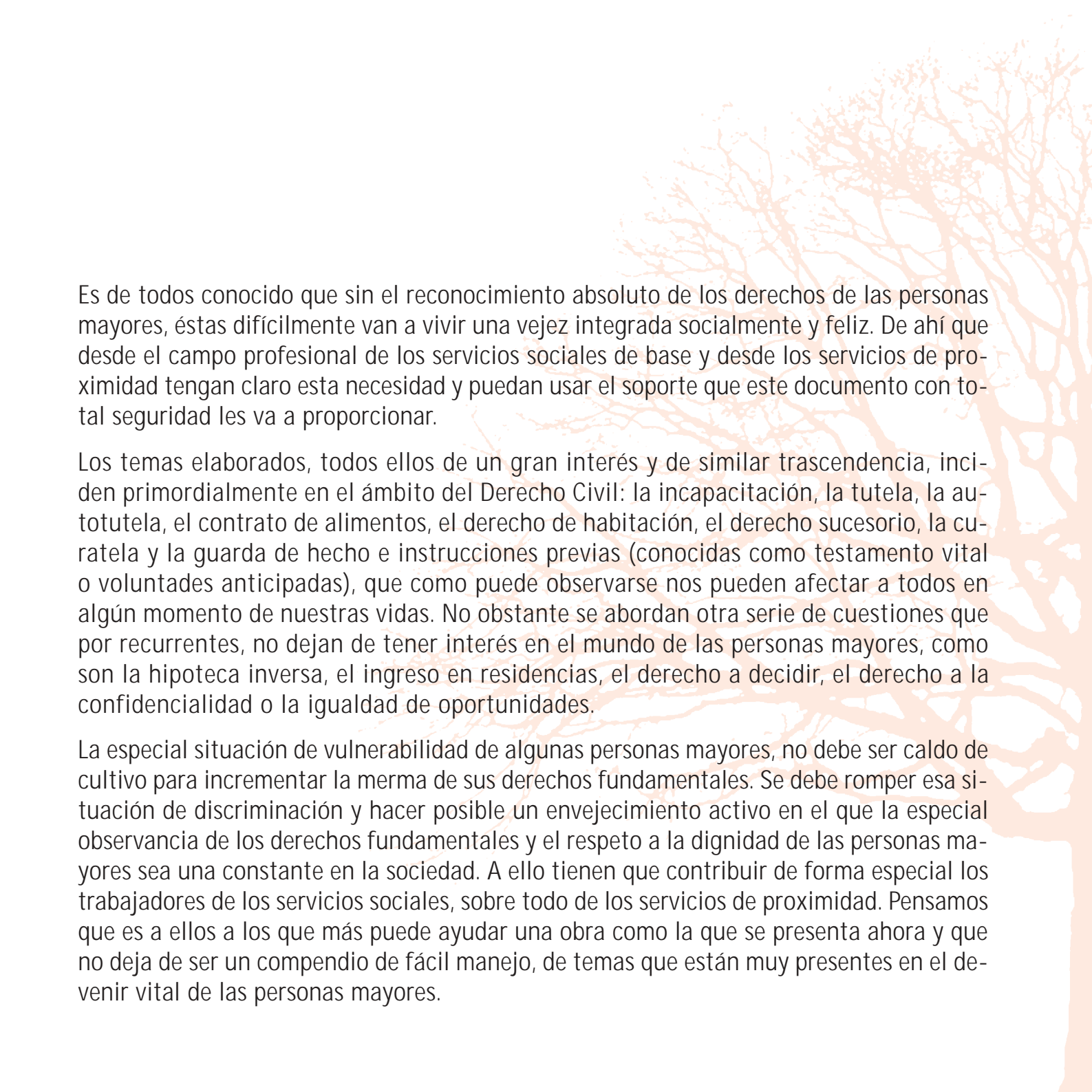
El IMSERSO y la Fundación Aequitas, del Consejo General del Notariado vienen colaborando desde hace años en la promoción de las personas mayores y personas con problemas de dependencia. Dicha colaboración se ha formalizado a veces en convenios y otras veces en apoyos puntuales y recíprocos de colaboración y de asistencia técnica.

Resultado de los convenios anteriormente reseñados es la obra que ahora se presenta y que se denomina "Derechos de las personas mayores, cuadernos prácticos".

Se trata de una obra colectiva, de gran interés para la actual sociedad española, fruto del trabajo de un grupo de expertos en distintas materias relacionadas con los derechos civiles de las personas mayores, que pretende informar de algunos elementos jurídicos básicos que afectan directamente a la situación real de las personas mayores en España.

La amplitud panorámica del conjunto de las aportaciones integradas en este trabajo han sido sistematizadas en *quince cuadernillos* que conformando un todo se presentan de manera individualizada para permitir una ágil y fácil consulta a los profesionales.

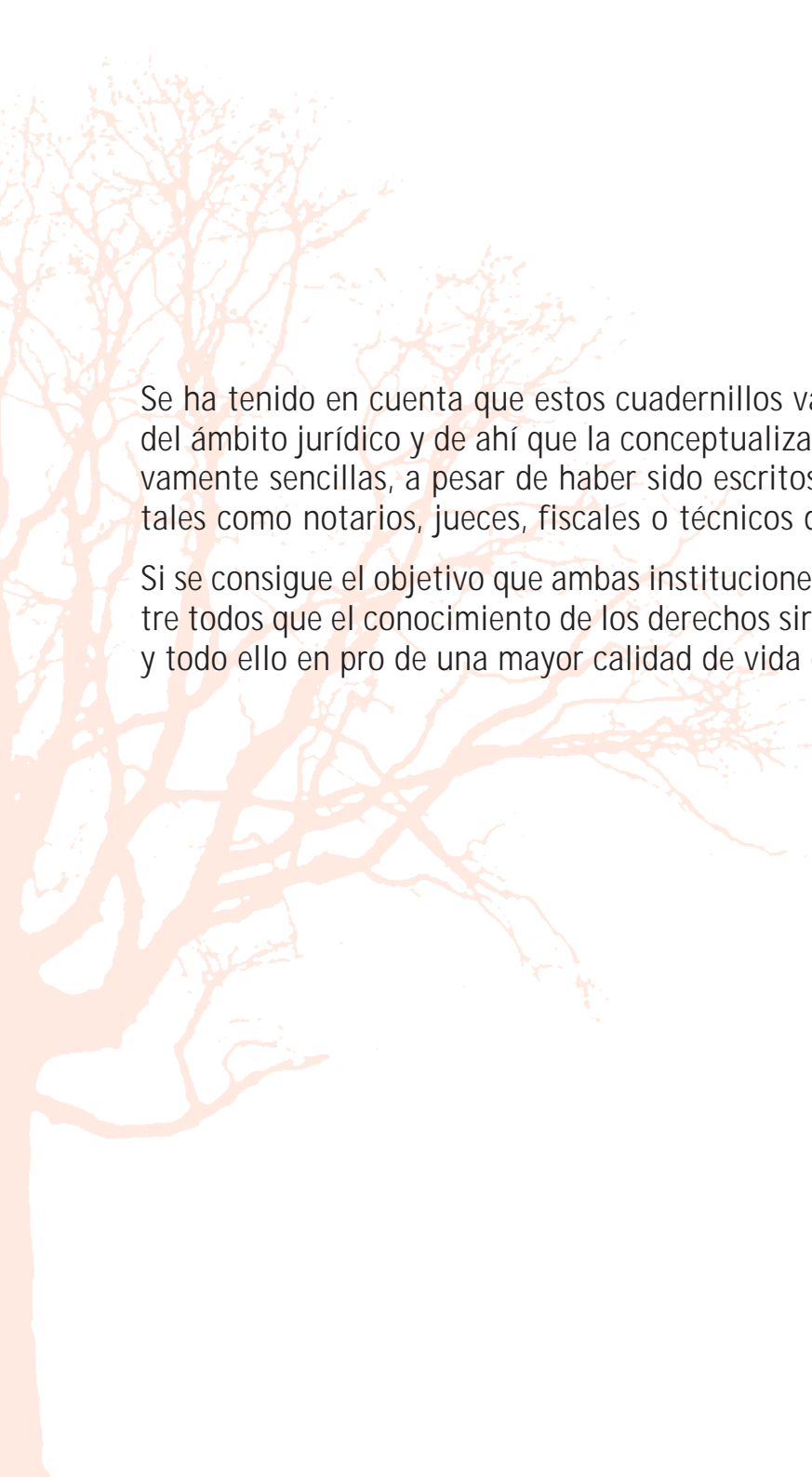
Son destinatarios de esta obra los profesionales de los servicios sociales, también las propias personas mayores y los responsables del movimiento asociativo de mayores. Sobre todo aquellos profesionales que empiezan a familiarizarse con el trabajo en los servicios sociales y a los que con toda seguridad el afianzamiento de conocimientos jurídicos les será de gran utilidad. Colectivos como el de trabajadores sociales, profesionales de residencias y centros asistenciales, psicólogos o estudiantes de estas disciplinas y profesionales de la salud que quieran tener conocimientos relativos a los aspectos jurídicos, no pueden ser ajenos a los contenidos de esta obra.



Es de todos conocido que sin el reconocimiento absoluto de los derechos de las personas mayores, éstas difícilmente van a vivir una vejez integrada socialmente y feliz. De ahí que desde el campo profesional de los servicios sociales de base y desde los servicios de proximidad tengan claro esta necesidad y puedan usar el soporte que este documento con total seguridad les va a proporcionar.

Los temas elaborados, todos ellos de un gran interés y de similar trascendencia, inciden primordialmente en el ámbito del Derecho Civil: la incapacitación, la tutela, la autotutela, el contrato de alimentos, el derecho de habitación, el derecho sucesorio, la curatela y la guarda de hecho e instrucciones previas (conocidas como testamento vital o voluntades anticipadas), que como puede observarse nos pueden afectar a todos en algún momento de nuestras vidas. No obstante se abordan otra serie de cuestiones que por recurrentes, no dejan de tener interés en el mundo de las personas mayores, como son la hipoteca inversa, el ingreso en residencias, el derecho a decidir, el derecho a la confidencialidad o la igualdad de oportunidades.

La especial situación de vulnerabilidad de algunas personas mayores, no debe ser caldo de cultivo para incrementar la merma de sus derechos fundamentales. Se debe romper esa situación de discriminación y hacer posible un envejecimiento activo en el que la especial observancia de los derechos fundamentales y el respeto a la dignidad de las personas mayores sea una constante en la sociedad. A ello tienen que contribuir de forma especial los trabajadores de los servicios sociales, sobre todo de los servicios de proximidad. Pensamos que es a ellos a los que más puede ayudar una obra como la que se presenta ahora y que no deja de ser un compendio de fácil manejo, de temas que están muy presentes en el devenir vital de las personas mayores.



Se ha tenido en cuenta que estos cuadernillos van dirigidos a personas que no proceden del ámbito jurídico y de ahí que la conceptualización y la terminología usada sean relativamente sencillas, a pesar de haber sido escritos por profesionales de alto nivel técnico, tales como notarios, jueces, fiscales o técnicos de la Administración General del Estado.

Si se consigue el objetivo que ambas instituciones se marcaron, habremos conseguido entre todos que el conocimiento de los derechos sirva, en definitiva, para su reconocimiento y todo ello en pro de una mayor calidad de vida de las personas mayores.

DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSERSO

[www.aequitas.org](http://www.aequitas.org)  
[www.imserso.es](http://www.imserso.es)

